

COLMENAR

Los proyectos ya están en manos de la constructora

HOYO TENDRA BIBLIOTECA

Es muy importante que poblaciones pequeñas tomen conciencia de que la cultura es fundamental y en muchos casos ayuda al hombre a ser feliz, a definirse sobre gustos, a poder opinar y poder entender distintos puntos de vista o teorías

No cabe duda que un buen camino para conseguir todo esto lo constituyen las bibliotecas. Pues bien: en la localidad madrileña de Hoyo de Manzanares los proyectos para la creación de una biblioteca municipal ya están en manos de la constructora. Juntamente con la biblioteca municipal se creará también un Círculo para Jubilados. Estas dos obras estarán situadas en un mismo edificio. La obra de tipo benéfico-social está subvencionada totalmente por la Caja de Ahorros; por parte del Ayuntamiento han recibido el edificio y una amplia zona verde que le rodea. Las obras comenzarán dentro de quince días, pues aunque el edificio ya estaba construido no reunía condiciones óptimas por sus dimensiones y su planificación por lo que va a construir una segunda planta. Para colmar la alegría de los vecinos de Hoyo, la Caja de Ahorros no sólo se hace cargo de todo el acondicionamiento del edificio, sino de su posterior mantenimiento, tanto para el Círculo de Jubilados como para la biblioteca.

El día 12, lunes, el Patronato Municipal de Deportes

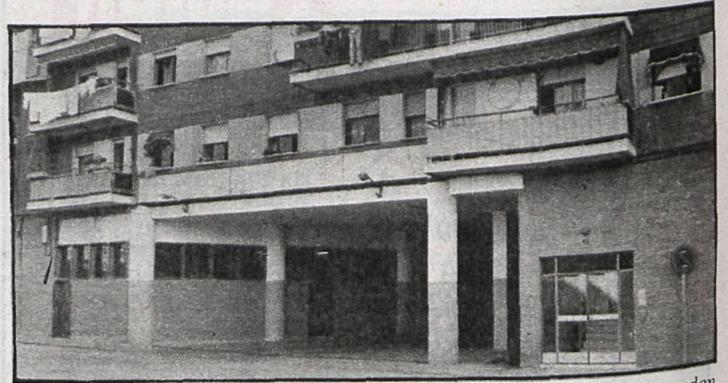
Se creará también un Círculo de Jubilados, con ayuda de la Caja de Ahorros para el acondicionamiento del edificio que albergará ambas instalaciones

mantuvo una reunión con el delegado del Consejo Superior de Deportes para determinar el tipo de subvención que van a recibir para poder iniciar las obras pendientes en materia deportiva. Hay que aclarar que la subvención que reciban no vendrá sólo por el lado del Consejo Superior de Deportes, sino que también la Diputación ayudará a la realización de los pagos.

Un tercer punto ocupa el panorama de actualidad de esta localidad: nos estamos refiriendo a la terminación de las obras de la piscina, que está situada en la zona exterior del nuevo grupo escolar. El problema surge en el mo-

mento en que por parte del Ministerio de Educación no llega la entrega oficial del colegio al Ayuntamiento, pero como los grupos escolares que existían estaban en unas condiciones poco seguras, la Corporación decidió que a pesar de que aún faltaban por realizar pequeñas obras de acondicionamiento era preferible, dada la lentitud por parte del Ministerio, que dichas obras fueran llevadas a cabo por ellos, al igual que el importe de las mismas. De esta manera el nuevo grupo escolar comenzó a funcionar en el presente curso; por supuesto, el Ministerio está enterado de su funcionamiento, aunque también sabe que le falta algún requisito legal, pero no dice nada.

Pues bien, la piscina de la que hablábamos anteriormente está situada en la zona exterior de los nuevos grupos escolares, pero tampoco está terminada en su totalidad; pasa el tiempo y por parte del Ministerio no se oye ninguna respuesta y es una pena, ya que podría utilizarse en verano. La Corporación piensa que de seguir el mismo ritmo que el colegio, las obras que faltan aún por realizar correrán por su cuenta y riesgo, pero al menos contarán con la piscina.



Estos garajes, de los que ya informó CISNEROS hace unos meses, pueden ser clausurados

San Sebastián de los Reyes: en el pleno una moción

CONTRA LA LEY BASICA DE EMPLEO

Probable clausura de los garajes de la calle Hontanilla

El pleno del pasado día 7, en San Sebastián de los Reyes, aprobó la moción hecha sobre la ley Básica de Empleo. Dicha moción estaba, en general, basada en las propuestas que los grupos parlamentarios de izquierdas hacen sobre esta ley. Es decir, pedían que no se restrinja el tiempo del subsidio y que aumenten las posibilidades de trabajo para los parados

Se nombraron los vocales para la Junta rectora del Patronato Deportivo. Los nuevos vocales pertenecen a los distintos grupos políticos que están representados en la Corporación y aunque no era imprescindible que para formar parte de dicha Junta hubiera que ser concejal, la mayoría de sus miembros forman parte de la Corporación. La Junta vocal ha quedado, pues, representada por tres miembros del PSOE, dos del PCE y uno de UCD.

La distribución complementaria sobre el sueldo del personal del Ayuntamiento fue un punto que se aprobó sin ninguna dificultad, lo mismo que sucediera con la aprobación de varias dependencias municipales, en concreto se trata de dos nuevos colegios que entrarán en funcionamiento para el próximo curso y que han sido bautizados con el nombre de dos poetas universales, como son Antonio Machado y León Felipe. También para el aula

de cultura de esta localidad ha habido un nombre de fama internacional: Pablo Picasso, ya que aunque este aula lleva funcionando algún tiempo no se le había dado una denominación específica.

POSIBLE CLAUSURA

Por parte de la alcaldía se aprobó una moción en la que se proponía la posible clausura de los locales González y Cristóbal, S. L. Estos locales son unos garajes de transportes donde hay una gran cantidad de combustible almacenada. Esta empresa es la que hace el recorrido de San Sebastián a Madrid. El garaje al que antes aludíamos carece de licencia y varias veces ha sido ya presentada su situación al Gobierno Civil. Además, los vecinos próximos al garaje temen por su seguridad, ya que la cantidad de combustible almacenada es muy grande.

CISNEROS informó en su día ampliamente sobre el tema.

Miraflores: Alegando agotamiento físico

CESA EL TENIENTE DE ALCALDE

No obstante, parece que las auténticas razones de su dimisión

son sus diferencias con el alcalde

En el pleno del pasado día 2 de mayo, José Prados, teniente de alcalde de Miraflores de la Sierra, hizo una petición de cese de su cargo, alegando que tenía mucho trabajo que realizar fuera del Ayuntamiento, por lo que su tarea dentro de éste podría sufrir en los resultados, ya que su esfuerzo se ve mermado por un gran agotamiento físico. No dudamos de que estos motivos sean los reales, pero no debemos omitir que el alcalde de Miraflores achaca a otras causas su dimisión y éstas son más bien de tipo personal entre el señor Prados y el alcalde

Se aprobó cambiar el día de reunión de las sesiones de la comisión permanente. Igualmente se aprobó cambiar el nombre del parque público Fuente del Pino por el de Rodríguez de la Fuente, en honor de este gran ecologista desaparecido.

ZONAS VERDES

El Ayuntamiento hizo una petición a la Diputación para la creación de zonas verdes. También hubo una petición de subvención para el periódico local «Nuestro Pueblo». Es un periódico de información totalmente local y tiene una vida de unos cuatro meses hasta el momento; la petición pasó a in-

formación en la comisión de hacienda, donde será estudiado.

Otra petición de ratificación de endoso fue hecha a la empresa Cobeco, empresa que ha construido un colegio en Miraflores. Por otra parte, se aprobó definitivamente las tarifas de aguas, remitiéndolas a posterior reunión con el gobernador civil para su autorización. A continuación se aprobó la ordenación del gasto correspondiente al mes de abril, con un importe de 12 millones.

En el turno de ruegos y preguntas hubo una petición por parte de un concejal para que se amplie la contratación de obreros que estén en paro.

Centros de Información del Impuesto sobre la Renta.

Poblaciones	Días
ALCORCON	12-13-14-16-26-27-28 de Mayo
COLMENAR VIEJO	19-20-21-22-23-29-30 " "
CHINCHON	19-20-21-22-23-29-30 " "
NAVALCARNERO	12-13-14-16-26-27-28 " "
S. LORENZO DE EL ESCORIAL	12-13-14-16-26-27-28 " "
S. MARTIN DE VALDEIGLESIAS	12-13-14-16-26-27-28 " "
TORRELAGUNA	19-20-21-22-23-29-30 " "
VILLAREJO DE SALVANES	19-20-21-22-23-29-30 " "

Lugares de Información

ALCORCON	REGISTRO DE LA PROPIEDAD. c/. Fuenlabrada, 4. Tel. 619 63 51.
COLMENAR VIEJO	REGISTRO DE LA PROPIEDAD. c/. de la Feria, s/n. Tel. 625 01 73.
CHINCHON	REGISTRO DE LA PROPIEDAD. Pl. Hermanos Ortiz de Zárate, 1. Tel. 894 00 33.
NAVALCARNERO	REGISTRO DE LA PROPIEDAD. Sebastián Muñoz, 15. Tel. 811 02 68.
S. LORENZO DE EL ESCORIAL	REGISTRO DE LA PROPIEDAD. General Sanjurjo, 26. Tel. 890 18 61.
S. MARTIN DE VALDEIGLESIAS	REGISTRO DE LA PROPIEDAD. Doctor Romero, 12. Tel. 861 06 70.
TORRELAGUNA	REGISTRO DE LA PROPIEDAD. Generalísimo, 9. Tel. 623 00 32.
VILLAREJO DE SALVANES	NOTARIA. c/. José Antonio, 3. Tel. 874 40 29.

(Horario: De 9 a 13,30 horas)

Adquisición de impresos:
- Delegación de Hacienda
- Estancos



IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Contribuir da derecho a exigir.

MADRID

CSUT, CNT y SU contra las promesas de Rosón

LOS MINORITARIOS PARARON FUENLABRADA

La jornada de paro no tuvo incidencia en el resto de la provincia

Graves incidentes los que tuvieron lugar el pasado martes en la localidad madrileña de Fuenlabrada, en una jornada de paro total convocada por las centrales sindicales CNT, SU y CSUT, y secundada por los partidos PTE, MC y UC, en protesta por la no llegada a Fuenlabrada de los fondos procedentes de Empleo Comunitario, según había prometido el ex gobernador civil de Madrid, Juan José Rosón, hoy ministro del Interior. Como consecuencia de los incidentes, que duraron durante todo el día y paralizaron prácticamente la vida en la localidad, fueron detenidas 31 personas, mientras otras dos sufrieron heridas en el curso de diversos enfrentamientos. En el resto de los pueblos de la provincia el paro convocado por los minoritarios no tuvo ninguna repercusión.

La jornada de paro, convocada para el martes ante la no recepción del dinero procedente del Empleo Comunitario, fue secundada con éxito total, según señaló la comisión de parados que la había organizado. Desde primeras horas de la mañana, la gran mayoría de establecimientos comerciales, colegios, fábricas e incluso obras de construcción permanecieron en paro o con las puertas cerradas, en su caso. Al mismo tiempo, grupos de manifestantes procedieron a cortar los accesos por carretera a Fuenlabrada, lo que provocó un gran colapso circulatorio.

El Gobierno Civil envió por la mañana a dos compañías de la Guardia Civil, procedentes de los acuartelamientos de Getafe, que ocuparon prácticamente todo el casco urbano, y después fueron llegando unidades de la Policía Nacional. Con la presencia de las fuerzas del orden y la actitud de algunos grupos de vecinos, comenzaron los enfrentamientos callejeros, con piedras y botes de humo, teniendo lugar diversas detenciones, que, a la hora de cerrar la presente edición, se elevan a treinta y una. Entre ellos, el concejal del PTE José Moreno, que es también miembro de la comisión de parados.

23 MILLONES
Según la referida comisión, el ex gobernador civil de Madrid Juan José Rosón había prometido diversos puntos respecto al paro en Fuenlabrada,

entre ellos la entrega de 23 millones en abril, procedentes del Fondo de Empleo Comunitario, y la posibilidad de poder acceder los parados a la asistencia de la Seguridad Social.

El alcalde socialista de Fuenlabrada, Manuel de la Rocha, se mantuvo todo el día intentando negociar con el Gobierno Civil, sobre todo con vista a la concentración que para la tarde estaba prevista en la plaza principal de la localidad y cuya prohibición podía dar origen a desórdenes todavía más graves. Por fin, el primer mandatario municipal pudo conseguir permiso para la celebración de la asamblea, que habría de terminar a las siete y media de la tarde, una hora después de que se hubiesen retirado todas las fuerzas del orden que se encontraban en el pueblo. En la asamblea referida se informó a los asistentes del tema de las detenciones habidas durante la jornada y del éxito de la convocatoria, tal como expuso la comisión de parados.

Al igual que en otras poblaciones de la provincia madrileña, el problema del paro es grave en Fuenlabrada, ciudad-dormitorio habitada por unas cien mil personas. El número de trabajadores en paro censados es de 4.500, de los que cuatrocientos han dejado ya de percibir el subsidio correspondiente.

SEMANA DE LUCHA
Por otra parte, hay que se-



ñalar que desde el día 19 al 25 se celebrará en Madrid una Semana de Lucha contra el Paro, convocada por las asambleas de parados de diferentes distritos y pueblos de la provincia, que empiezan a organizarse al igual que en el resto del Estado. El punto culminante de la semana será la concentración, convocada para el día 24, que piensan protagonizar los parados ante la sede del Ministerio de Trabajo. Tras la concentración tendrá lugar una manifestación cuyo itinerario se desconoce en estos momentos.

Con esta semana de movilizaciones se quiere dar una salida global a las acciones de carácter coyuntural que se han venido realizando en las últimas semanas en distritos como Hortaleza y Vallecas o pueblos como Fuenlabrada.

El programa reivindicativo de las movilizaciones está centrado en la creación de puestos de trabajo para todos los parados o, en su defecto, en la percepción de una forma estable de los subsidios de desempleo, así como en el disfrute de las prestaciones de la Seguridad Social por parte de todos los parados, aun de los que no reciben el subsidio. Asimismo se reclamará el envío del dinero procedente de Empleo Comunitario por parte de la Administración Central, así como que el transporte, la luz, la escuela y los impuestos de los parados corran a cargo del Estado.

Para determinar sus infracciones urbanísticas

EXPEDIENTADO EL «FAMILY CLUB»

Fue promovido en Fuenlabrada por Proconfort, la misma constructora de Villafontana en Móstoles

El Ayuntamiento de Fuenlabrada ha incoado expediente urbanístico por medio de un decreto firmado por el alcalde sobre la urbanización Family Club, sin duda una de las más oscuras y conflictivas herencias recibidas por la Corporación democrática, con objeto de determinar las irregularidades e infracciones urbanísticas manifiestamente graves, en orden a la adopción de las resoluciones legales que procedan sobre los actos de edificación y uso del suelo en dicha urbanización

La historia del complejo residencial Family Club, promovido por el grupo Proconfort, S. A., que asimismo ha promovido en otros municipios urbanizaciones conflictivas, como Villafontana, en Móstoles; Villa Juventus, en Parla, y otras, es una historia que constituye un sangrante ejemplo de ese urbanismo irracional, descontrolado y puramente especulativo de los últimos años del franquismo, que, de hecho, está hipotecando el futuro de los municipios próximos a Madrid.

Todo comenzó en el año 1973, cuando se solicitó del Ayuntamiento la calificación de terrenos que totalizan 103 hectáreas, muchos de los cuales no eran propiedad de dichas promotoras y sigue sin serlo, para construir 11.500 viviendas, terrenos situados a cuatro kilómetros del casco, en pleno campo y en zona calificada como suelo rústico. En pocos días, el pleno del Ayuntamiento, en un acuerdo adoptado por unanimidad, que en su día podrá ser exhibido como una joya de resolución administrativa en materia de urbanismo, concede lo solicitado, sobre la base de una documentación de dos folios y medio y un único plano donde se dibujaban los bloques y unos viarios y zonas de uso del suelo.

La situación actual consiste en que hay 504 viviendas (el Nuevo Versalles) entregadas, donde más de 2.000 vecinos viven completamente alejados de la ciudad, rodeados de campo, sin ningún tipo de dotación, servicio, etc., y sin que exista en fase de realización por las promotoras ninguna dotación ni servicio, ni

haya sido cedido al Ayuntamiento terreno alguno para equipamiento público.

Ante la gravedad de la situación, que puede suponer el hacinamiento de más de 40.000 personas en un futuro inmediato sin dotaciones ni servicios elementales, la nueva Corporación de izquierdas, siguiendo la política directamente antiespeculativa que se está siguiendo en este término municipal en situaciones (sector de la Serna, licencias de Agyma, Parque de Miraflores, Chasa, etc.), ha incoado el expediente ya referido, al objeto de afrontar la problemática heredada del Family Club, para garantizar en plazo inmediato a los vecinos que ya viven en la urbanización un mínimo de calidad de vida, exigiendo de las promotoras responsables el grado de urbanización y servicios acordes con el número de viviendas entregadas; en segundo lugar, para ordenar racionalmente el polígono, fijando toques máximos de edificación, exigiendo una ordenación adecuada para los muchos miles de familias que se van a instalar en esa zona, entre ellos el equipamiento público y las cesiones de terrenos correspondientes en las zonas precisamente donde están situadas las viviendas (a título de ejemplo, en el proyecto actual de ordenación hay un terreno para colegios públicos situado en el extremo completamente opuesto de donde están las viviendas entregadas y en construcción), y la garantía financiera previa de que todo el proceso de urbanización va a concluirse.

Leganés: Piden los concejales

DISOLUCION DE LAS BANDAS TERRORISTAS

Por unanimidad de los miembros de la Corporación, el Ayuntamiento de Leganés acordó aprobar la siguiente moción de urgencia

La Corporación, con el voto contrario de UCD, urgió la redacción de una nueva ley de Régimen Local

en contra de UCD— una moción presentada por el grupo socialista, en la que se acordó remitir al presidente del Gobierno, a los presidentes del Congreso y del Senado, así como al ministro de Administración Territorial y a los presidentes de los grupos parlamentarios escritos o telegramas que recojan la siguiente redacción: «Habida cuenta del transcurso de un año desde la

constitución de los ayuntamientos democráticos, sin que hasta el presente se haya remitido por el Gobierno un proyecto de nueva ley de Régimen Local, acorde con la nueva situación política que surge de la Constitución, y a la vista del retraso evidente en la remisión de dicho proyecto, este Ayuntamiento solicita que por parte del Gobierno se envíe de inmediato un proyecto de texto de ley de Régimen Local, reguladora de la organización, funcionamiento y régimen jurídico de las entidades locales, a las Cortes Generales para su aprobación; entendiéndose dicho proyecto debe contener, asimismo, el sistema jurídico aplicable a los bienes de las corporaciones locales, contratos, obras y servicios, al régimen de sus funcionarios y al de las haciendas locales.»

«El Ayuntamiento de Leganés, ante la ola de atentados terroristas que en la actualidad padece nuestro país, y que han tenido una sensible radicalización a partir de las brutales agresiones del 1 de mayo último, haciendo suyo el clamor popular de protesta y repulsa por estos hechos, acuerda solicitar a la Administración Central que se adopten las medidas pertinentes encaminadas a la desarticulación de las bandas terroristas, perfectamente organizadas, y tendentes a la desestabilización de la democracia, así como el castigo tanto a los responsables directos de tales actos como de sus instigadores.»

Por otra parte, en el mismo pleno prosperó —con el voto

ARANJUEZ

Colmenar de Oreja: Los mozos, a punto de hacer dimitir a los concejales de UCD

QUERIAN TOROS «A TOPE»

El grupo de concejales centristas del Ayuntamiento de Colmenar de Oreja, incluido el alcalde, señor Benito, estuvo a punto de dimitir la pasada semana ante el descontento que había en el pueblo —en un sector más bien— por las pasadas fiestas y por las actuaciones de grupos durante su desarrollo, que llegaron a abrir los toriles con la gente en la plaza

Según nos cuenta el propio alcalde, durante las fiestas un sector de población quería toros por la mañana, toros por la tarde y, de ser posible, también por la noche. Como no se podían conceder, se ponían a alborotar por las calles y en la plaza, tanto que el concejal de festejos, Luis Miguel Muñoz, estaba atemorizado y quisieron dimitir los cinco concejales de la UCD.

Una de las tardes de las fiestas, estando los equipos de sonido de Víctor Manuel en la plaza, fueron abiertos los toriles. Ya antes de que terminara la actuación y la verbena, grupos de jóvenes y menos jóvenes pedían por las calles a voces que soltaran los toros de capea. Como el Ayuntamiento no los soltaba, los soltaron ellos sin esperar a más.

Los alborotadores ni han sido detenidos ni lo serán. El alcalde no quiere saber quiénes son, «porque, una vez que lo sabes, ¿qué haces con ellos? En caso de tomar alguna medida se alborotaría todo el pueblo».

El descontento del Ayuntamiento no proviene de la gente joven que no colabora con el Ayuntamiento, sino porque la gente mayor tampoco lo ha hecho durante las fiestas.

Pasadas éstas, se reunieron



Tras las fiestas, sin embargo, los centristas han reconsiderado su postura y siguen en sus cargos

los cinco de UCD en el pueblo. Su dimisión estaba pensada por separado, pero tras la reunión decidieron no hacerlo, porque sería dejar al pueblo sin el partido del Gobierno en la gestión pública, en vista de que ninguno de la lista de UCD quería asumir los cargos en caso de dimisión de la Corporación actual. Pudiera ser que no les gustara la idea de dejar el Ayuntamiento en manos de la oposición; aunque este in-

conveniente ha sido negado por el alcalde, que considera que «aquí no se plantea la lucha de los partidos, pues no pensamos en otra cosa que en Colmenar».

MORATA

PAVIMENTACION DE CALLES

El Ayuntamiento de Morata, en su último pleno, ha aprobado la segunda fase de la restauración y pavimentación de calles, por un valor aproximado a los ocho millones de pesetas. La primera y segunda fase recogían los arreglos de unas quince calles, mientras que la tercera se incluye dentro del plan provincial, con un valor de unos cincuenta millones, de los cuales el 50 por 100 corre a cargo de la Diputación y el otro 50 se abonará por contribuciones especiales.

hablan los

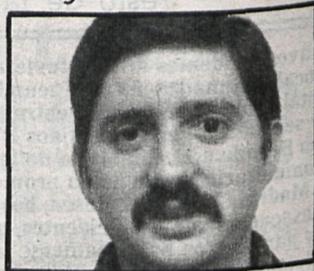
ALCALDES

Pedro Díez, un comunista en Arganda

«FALTAN VIVIENDAS»

«Aunque no tenemos suelo para construir intentamos que se hagan casas sociales, negociando alguna solución»

Pedro Díez, alcalde de Arganda, uno de los pocos militantes del PCE que llegaron a alcaldía en la provincia, compagina sus funciones de profesor de EGB en la Agrupación Escolar Nuestra Señora de la Milagrosa, con las propias de su cargo en el Ayuntamiento. Aproximadamente un año después de su toma de posesión, nos da breve cuenta de lo que ha sido su gestión



—¿Qué problemas encuentra un alcalde del PCE en el desarrollo de sus funciones?

—Hemos tenido grandes problemas, sobre todo con la Delegación de Educación. Esto se explica porque se han negado a entrevistarse conmigo. Se han aplazado muchas reuniones que ya teníamos concertadas. Influye, porque hemos tenido y tenemos muchos problemas; a nivel de gestiones mínimas realizadas, por ejemplo, es angustiosa la demora del laboratorio de análisis clínicos. A nivel de vivienda, faltan muchas en el pueblo y alcanzan precios muy altos. Intentamos el rescate de algunas viviendas de la Obra Social del Hogar, pero no pudimos. Aunque no tenemos suelo para construir intentamos que se hagan viviendas sociales, negociando alguna solución, como la poco eficaz de ceder solares en aportación.

—Para forzar a la Administración se han convocado movilizaciones en el pueblo, mientras en otros lugares el PCE es más reticente a las convocatorias. ¿Se contradice esto con la política del partido?

—No se contradice en absoluto con la política del partido. Hay en el pueblo una gran mayoría de población industrial, que siente muy agudizados los problemas de la clase obrera mayoritaria y del pueblo marginado, sobre todo a nivel de servicios, sanidad y escuelas. Esto hace que se tenga conciencia aguda por lo que damos importancia a la movilización, y aunque ha habido muchas movilizaciones entre nosotros, no tenemos problemas de convivencia.

—¿Cuál es la valoración de los pactos y las relaciones con UCD?

—Los pactos funcionan bien, gozan de buena salud, no hemos tenido ninguna discrepancia. En cuanto a las relaciones con UCD, son cordiales; les hemos dado delegaciones de servicios, algunas de ellas de importancia. Hasta ahora han colaborado, aunque se ha notado diferencia entre concejales: unos han trabajado y otros no. Es una situación ambigua que esperamos se resuelva en las próximas semanas.

—¿Qué relaciones mantiene el Ayuntamiento con los industriales de la zona?

—El polígono industrial es deficiente, sin asfalto ni alcantarillado; se hizo en plan especulativo. Esto origina problemas, sobre todo de disciplina en materia de apertura, porque al ser los servicios diferentes, las empresas no cumplen. Nuestro plan es poner colectores y asfaltarlos, poner un servicio de recogida de residuos sólidos y cobrar un canon por ello. Abunda la piratería, que tiene como trasfondo el paro, que nos detiene.

—¿Cuál es la participación vecinal fuera de los Consejos?

—Hacemos actos en los barrios sobre problemas concretos. No se hace tan frecuente como quisiéramos, por falta de tiempo. Le estamos dando mucha importancia a las comunidades de bloques, intentando fomentarlas. Ya existen dos organizaciones de barrio con estabilidad: en la Cooperativa los Almendros y en el Gran Hábitat. Intentamos que los presidentes de las comunidades tengan su participación.

Nacho VARGAS

Hasta un millón de litros semanales

EN VALDARACETE DESPERDICIAN EL AGUA

El pueblo de Valdaracete ha pasado de no tener agua casi para beber a desperdiciar semanalmente un millón de litros

Antes de que la actual Corporación entrara en el Ayuntamiento se pagaba a 125 pesetas el litro de agua, y por las nuevas captaciones se pasaban a los vecinos recibos de hasta cinco mil pesetas. A pesar de todo, el pueblo seguía sin agua; los nuevos pozos de captación no cubrían las necesidades; las tuberías, en mal estado, se rompían dentro del casco urbano, y todo el agua que se echaba en el depósito se vaciaba. En una ocasión, en dos horas se llegaron a vaciar casi 400.000 litros de agua por una rotura en la parte más pendiente del pueblo.

El nuevo Ayuntamiento se ha limitado a reparar los 2.200 metros de tubería, atascada por las sales y cal del agua, con una subvención a fondo perdido que concedió la Diputación.

Actualmente entran en el depósito de agua unos 250.000 litros diarios, que en su mayoría vuelven a salir por las válvulas de escape del depósito y sirven para la limpieza de los pozos.

DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID

CONCURSO DE CARTELES

De conformidad con el acuerdo plenario de 28 de febrero de 1980, y por decreto de la Presidencia de 29 del mismo mes, se convoca un concurso de diseño de un cartel divulgar del tema autonómico de la provincia de Madrid, según las siguientes

BASES:

Primera. Los trabajos presentados tendrán como objeto sensibilizar a los ciudadanos sobre la futura autonomía de la provincia de Madrid, dentro del proceso general de las autonomías y en orden a fomentar el debate público al respecto, impulsado por la Excelentísima Diputación Provincial.

Los textos de los carteles serán libres, a elección de los artistas.

Deberá ser neutral respecto a las distintas opciones posibles, sin que esto limite la utilización artística del tema de fondo.

Segunda. El concurso estará dotado con un primer premio de 150.000 pesetas y un segundo premio de 50.000 pesetas, que en ningún caso podrán ser declarados desiertos.

Tercera. El cartel llevará como máximo seis colores de libre disposición, pudiendo confeccionarse con libertad de técnicas, incluso las composiciones fotográficas.

Cuarta. La dimensión de los carteles será de 70 por 100 centímetros y deberán presentarse montados en bastidor.

Quinta. Los trabajos se presentarán en la Secretaría De la Comisión Especial de Estudio del Proceso de Autogobierno (Miguel Angel, 25, tercera planta) de la Diputación Provincial, dentro del plazo comprendido entre los días 2 y 31 de mayo, ambos inclusive, del

año en curso, y de diez a trece de la mañana, bajo firma o seudónimo. En este último caso se entregará un sobre cerrado en que conste en su parte exterior el seudónimo y en su interior se incluirá el nombre del autor.

Sexta. El fallo del concurso se hará público el día 10 de junio del presente año.

Séptima. Los carteles premiados quedarán en propiedad de la Excelentísima Diputación, quien podrá hacer de ellos el uso que estime conveniente.

Octava. Resuelto el concurso, y durante el plazo de quince días, los autores de los trabajos no premiados podrán retirarlos directamente de la citada Secretaría, transcurrido el cual sin hacerlo se entenderá que el autor renuncia a la propiedad de su obra, sin que tenga derecho a reclamación posterior alguna y quedando a la libre disposición de la Corporación.

Novena. Cualquiera de los trabajos presentados al concurso y no premiados que por su calidad y valores se estime procedente, podrán ser adquiridos por la Corporación, previo acuerdo con su autor.

Décima. El jurado del concurso estará integrado por el presidente de la Corporación, un miembro de la Comisión Especial para el Estudio del Proceso de Autogobierno de la provincia de Madrid, el jefe del Gabinete de Prensa y Propaganda de la Corporación, un representante de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Complutense y un representante de la cátedra de Publicidad de la Facultad de Ciencias de la Información. Secretario, el de la Corporación.

Madrid, 29 de febrero de 1980. — Por el secretario general, José Nicolás Carmona.

(G. 5.004)